

2 de julio de 1998

CARTA CIRCULAR NÚM. 98-06

## A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### POLÍTICA INSTITUCIONAL CON RELACIÓN A POSIBLES PAROS LABORALES QUE PUEDAN AFECTAR EL SISTEMA UNIVERSITARIO DE PUERTO RICO

Estimados(as) señores(as):

Ante los movimientos en contra de la privatización de la Telefónica de Puerto Rico en las unidades del sistema universitario, la Administración Central ha estimado conveniente formular una política institucional que sirva de guía para el manejo adecuado de situaciones que se desarrollen como parte de la estrategia que grupos de universitarios no docentes, docentes y estudiantiles, lleven a cabo para interrumpir las labores en de la Universidad de Puerto Rico.

Es primordial establecer que la Universidad no tiene vínculo alguno con la controversia en que se enmarca el ambiente actual en Puerto Rico. La Universidad tiene, y seguirá teniendo, un firme compromiso con el respeto de las ideas expresadas por los diferentes sectores en esta o cualquier otra controversia. No obstante, dicho respeto a las ideas se fundamenta y está enmarcado por la tolerancia y la cordura, subrayando que la expresión de ideas es un derecho de todos, no de uno u otro grupo que pretenda imponer su criterio por encima de los demás. Se debe respetar cada sector en su sentir y cada individuo debe tener claro que el asumir posiciones conlleva la responsabilidad y el deber de aceptar que otros, con visiones contrarias, también asuman y defiendan sus criterios. Todo ello en forma cabal y mesurada, observando una conducta decorosa y respetuosa.

La Universidad hace claro que su compromiso y deber principal es con su cuerpo estudiantil, el cual está compuesto por personas de diferentes filosofías, criterios e ideologías. Las sesiones de verano han sido diseñadas para beneficiar a esos estudiantes, muchos de los cuales dependen del escaso tiempo que tienen para completar su carga de créditos y cumplir con los requisitos que su currículo requiere. Además, un gran número de profesores del sistema universitario, con gran dedicación y esfuerzo, han hecho posible el ofrecimiento de verano para nuestros estudiantes. Ese sacrificio que unos y otros realizan no puede ser ignorado, al contrario, debe constituir un ejemplo de compromiso con la institución.

Para que los estudiantes se beneficien de los cursos de verano y los profesores cumplan con su compromiso, las unidades del sistema universitario harán todo lo que esté a su alcance para mantener sus instalaciones abiertas, según lo requiere nuestra responsabilidad institucional. Si las unidades se ven forzadas a cancelar cualquier actividad académica por grupos que impidan el acceso a los salones y áreas de clases, no quedará otra alternativa que extender el calendario académico de verano, según lo requieran las circunstancias.

Por último, la Universidad de Puerto Rico hace un llamado a todos los sectores de opinión en este hito histórico, por el cual atraviesa nuestro pueblo, para que den paso al diálogo y la cordura. Una vez más reafirmamos nuestra política de no confrontación y nuestro compromiso con un verdadero intercambio de ideas y alternativas. Sólo así se construye un pueblo, bajo fundamentos de respeto al derecho ajeno y la tolerancia con el que discrepamos. Exhortamos al movimiento laboral de la Universidad para que sirva como agente catalizador dentro de esta controversia y propicien, como protagonistas de la historia, el verdadero diálogo al que estamos acostumbrados. Como universitarios, tolerantes y abiertos al intercambio de ideas, estamos llamados a servir de ejemplo al pueblo puertorriqueño. Permitan que el reto que tienen ante ustedes les brinde esa oportunidad.

A Toda la Comunidad Universitaria  
Página 3  
2 de julio de 1998

Espero se brinde la más fiel atención a lo antes esbozado y se viabilice y asegure el más estricto cumplimiento de las directrices antes establecidas.

Cordialmente,



Norman I. Maldonado, M.D.  
Presidente